Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto.

En uso de las facultades que me confiere la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1.- Objeto del contrato

- Perfil de contratante: Cámara de Cuentas de Andalucía.

- NIF: S9100004B

- Tipo de poder adjudicador: Administración pública.

- Dirección: Calle Don Fadrique s/nº, Hospital de las Cinco Llagas, 41009 Sevilla.

- El poder adjudicador es una central de compras: No

- Provincia de tramitación: Sevilla.

- Tipo de contrato: Servicios

- Denominación del contrato: Contratación de servicios para la definición y operación de una Oficina Técnica para la Cámara de Cuentas de Andalucía.

- Lugar de ejecución: Sevilla (NUTS ES618)

- Número de expediente: 2019 00000069

- División por lotes: NO

- Cantidad de lotes:

- Clasificación CPV: 72514000-1-Servicios de gestión de instalaciones informáticas.

- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

- Descripción: El objeto de esta contratación lo constituyen servicios profesionales para la gestión de la infraestructura de tecnologías de la información de la CCA, cuyo fin es garantizar, con

los niveles de calidad establecidos, la prestación diaria y la evolución tecnológica de los servicios de tecnologías de la información empleados por los profesionales de la Institución.

2.- Tramitación y procedimiento de adjudicación

- Procedimiento: Abierto

- Tramitación: Ordinaria

- Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

- Presentación de la oferta o solicitudes:

3.- Presupuesto base de licitación

- Importe total (con IVA): 117.370,00 €

- Importe neto: 97.000,00 €

- Valor estimado: 320.100,00 €

- Notas:

- Admite variantes: No

- Sujeto a regulación armonizada: Si

- Contrato susceptible de recurso especial: Si

4.- Obtención de documentación e información

- Fecha límite de obtención: Las catorce horas del trigésimo quinto día contado desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

- Lugar: Cámara de Cuentas de Andalucía. Hospital de las Cinco Llagas c/ Don Fadrique s/nº 41009 SEVILLA

- Puntos de contacto: https://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos

- Persona: Manuel De Mora Gutiérrez: 955 00 97 24

-Fax: 955 00 97 28

- Email: manuel.mora@ccuentas.es

- Web: https://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos

- Otras informaciones:

5.- Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

6.- Cláusulas sociales y ambientales

- Sociales: La Cámara de Cuentas de Andalucía tiene un fuerte compromiso con la calidad en el empleo y la mejora continua de las condiciones laborales de los trabajadores. A tal respecto, esta condición tiene por objeto garantizar y mejorar las condiciones salariales mínimas de los trabajadores involucrados en el servicio, tanto de la empresa adjudicataria como de las posibles empresas subcontratadas.

- De otro orden: A fin de comprobar la correcta ejecución de determinados aspectos del contrato, la empresa deberá mantener en un sitio accesible para el responsable del contrato una ficha por cada trabajador que forma parte del servicio, con la siguiente documentación: Datos básicos de identificación del trabajador, especificando cual es la relación del trabajador con el adjudicatario (empleado, subcontratado, becario, prácticas, etc.); Especificación por parte de la empresa adjudicataria de las acciones formativas y materiales suministrados al trabajador respecto a protección de datos. A su vez, declaración responsable del mismo con el compromiso de secreto profesional sobre todos los datos a los que tenga acceso como consecuencia de su trabajo en un prestador de servicio de la Cámara de Cuentas de Andalucía, y reconocimiento de que ha recibido formación y materiales suficientes respecto a protección de datos; Especificación por parte de la empresa adjudicataria de las acciones formativas y materiales suministrados al trabajador respecto a prevención de riesgos laborales, y declaración responsable del mismo de que ha recibido la formación y materiales necesarios respecto a la prevención de riesgo laborales; Declaración responsable del trabajador de que su remuneración cumple con las condiciones especificadas en los pliegos de contratación; Listado de sistemas y perfiles de la Cámara de Cuentas de Andalucía a los que el trabajador tiene acceso.

7.- Presentación de solicitudes

8.- Presentación de ofertas

-Fecha límite de presentación de ofertas: Las catorce horas del trigésimo quinto día contado desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

- Lugar de presentación: Cámara de Cuentas de Andalucía. Hospital de las Cinco Llagas c/ Don Fadrique s/nº 41009 SEVILLA

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 2 meses

- Aclaraciones: Cuando las proposiciones se presenten por correo. la persona empresaria deberá justificar la Fecha y hora de Imposición del envió en las Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta a la Cámara de Cuentas de Andalucía, el mismo día, al fax n.° 955.00.96.42 o correo electrónico registro-ccuentas-and@ccuentas.es

9.- Apertura de ofertas

- Lugar: Cámara de Cuentas de Andalucía. Hospital de las Cinco Llagas c/ Don Fadrique s/nº 41009 SEVILLA

- Fecha de apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor: A las doce horas del día 16 de septiembre de 2019.

- Fecha apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: A las doce horas del día 23 de septiembre de 2019.

- Otras fechas: Fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea 25 de junio de 2019.

- Aclaraciones:

10.- Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

11.- Referencia en diarios oficiales

12.- Documentos adjuntos

- Pliegos de condiciones y documentos complementarios.

- Pliego de cláusulas administrativas particulares: https://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos

- Pliego de prescripciones técnicas: https://www.ccuentas.es/licitaciones-de-contratos

- información adicional

- Designación composición de la Mesa: https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2019/26/BOJA19-026-00002-1737-01_00150147.pdf

- Documentación relativa a la suspensión

- Documentación relativa al levantamiento de la suspensión

- Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento

13.- Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

14.- Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

- Se utilizarán pedidos electrónicos: No

- Se aceptará facturación electrónica: SI

- Se utilizará el pago electrónico: No

15.- Habilitación empresarial: No

16.- Publicaciones relacionadas: No